



Visita nuestra página de YouTube. Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama y la Provincia del
Huasco

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.071 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Trabajador de Vallenar fallece en accidente minero en Taltal

SERNAGEOMIN

MOP inspecciona trabajos para mejorar la seguridad vial en Freirina y Alto del Carmen

Finalizan labores de búsqueda de buzo desaparecido en Chañaral de Aceituno

Sin resultados positivos concluyeron las labores de búsqueda de Carlos Aquea, buzo de 46 años desaparecido desde el pasado 26 de septiembre en Caleta Chañaral de Aceituno. De acuerdo con la información proporcionada por la Armada de Chile al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), se determinó dar por finalizadas las operaciones de búsqueda, luego de que los esfuerzos desplegados no permitieran localizar a la persona desaparecida.

CONFEMIN apoya reparación de la fundición de Potrerillos para evitar su cierre

OPINIÓN:
Evitemos el autodiagnóstico psicológico: Una forma de fomentar la salud mental real

PUNTOS DE VISTA

Acceso a la Educación Superior: una deuda que Chile aún mantiene con las personas con discapacidad intelectual

Por Ana López Dietz y Macarena Silva
Académicas UNAB

La discusión sobre inclusión educativa ha cobrado fuerza en Chile durante los últimos años. Hoy hablamos de equidad, diversidad, accesibilidad y derechos con una convicción impensada décadas atrás. Sin embargo, pese a los avances normativos, persiste una pregunta incómoda: ¿qué ocurre con los jóvenes con discapacidad intelectual cuando terminan su etapa escolar? Cada año, cientos de estudiantes egresan de escuelas especiales y programas de integración escolar con el legítimo anhelo de continuar aprendiendo, desarrollar su autonomía y proyectar su futuro. No obstante, al intentar acceder a la educación superior, encuentran un sistema que todavía ofrece oportunidades limitadas y desiguales. Aunque existen marcos legales que promueven la inclusión, las alternativas formativas siguen siendo insuficientes. La inclusión educativa no puede reducirse al acceso físico a una institución. Implica generar condiciones reales para la participación, el aprendizaje y el desarrollo de proyectos de vida. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, esto requiere programas pertinentes, apoyos especializados, accesibilidad cognitiva y metodologías adaptadas que valoren las capacidades de cada estudiante. El acceso a experiencias educativas posteriores a la enseñanza media favorece el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y laborales, fortaleciendo la autonomía y mejorando la calidad de vida. Sin embargo, las oportunidades continúan concentradas en pocas instituciones y regiones. Muchas familias deben recorrer largas distancias o resignarse a no encontrar alterna-

tivas adecuadas, profundizando las brechas de inclusión laboral y participación social. Desde la Universidad Andrés Bello hemos sido testigos de cómo una oportunidad educativa puede transformar vidas. Hace dos décadas, nuestra institución creó el Programa Diploma en Habilidades Laborales, iniciativa pionera que nació en Santiago y posteriormente se extendió a Viña del Mar y Concepción. A través de esta experiencia, cientos de jóvenes han fortalecido competencias para la vida independiente, el trabajo y la participación social. Sin embargo, los esfuerzos institucionales no pueden reemplazar una política pública integral. Se requiere mayor articulación entre la educación escolar y superior, programas inclusivos en todo el territorio nacional, financiamiento adecuado y un compromiso colectivo para derribar las barreras culturales que todavía persisten. Hablar de acceso a la educación superior para personas con discapacidad intelectual no significa hablar de beneficios especiales, sino de derechos e igualdad de oportunidades. Mientras existan jóvenes que, al terminar la escuela, encuentren cerradas estas puertas por falta de alternativas, seguiremos teniendo una deuda pendiente como país. Porque la verdadera inclusión comienza cuando dejamos de preguntarnos si estas personas pueden estar en las aulas y comenzamos a preguntarnos qué debemos hacer para que desarrollen todo su potencial.

Evitemos el autodiagnóstico psicológico: Una forma de fomentar la salud mental real

Por Gonzalo Soto
Académico U. Central

El pasado 10 de octubre se conmemoró el día de la salud mental, hito que, de alguna forma, pone en el centro la reflexión sobre la importancia de promover y gestionar salud mental en nuestras cotidianidades y en nuestras relaciones interpersonales.

El biólogo chileno Humberto Maturana nos recuerda que las personas vivimos en y con el lenguaje, por lo que es fundamental alertar sobre los malos usos de conceptos relacionados a la psicología. Frases como, “es bipolar”; “tengo ataques de pánico”; “es bipolar”; “tengo ataques de pánico”; “soy narciso”; “debe tener trastorno límite de la personalidad”; “soy TDAH”; “la mina tóxica”, entre otras, dan cuenta de pseudo diagnósticos que aparecen en el lenguaje cotidiano con soltura y sin comprensión real de lo que esto significa en la vida de quienes sí tienen estas condiciones correctamente identificadas.

El manoseo verbal y mal uso de estos y otros conceptos, no nos ayuda a gestionar salud mental, por el contrario, la estigmatiza y sitúa en un lugar de menosprecio que hace que idealicemos lo que es “estar bien” o aumentar el prejuicio de que las personas recurren a la psicología cuando están “mal”. La salud mental no es ausencia de dificultades o de estar en un estado de eterna felicidad. Este concepto implica sensibilizarnos sobre la importancia de tener descanso, relaciones sociales saludables, alimentación y trabajo equilibrado.

Lo antes descrito, se denomina bienestar subjetivo y es fundamental comprenderlo para evitar lanzar frases que no son coherentes. La adecuada identificación de las propias emociones, la capacidad de decir lo que uno piensa y siente de forma coherente, el pedir ayuda cuando corresponde y la propia percepción de que somos capaces de afrontar el día a día, son requisitos indispensables para poder reflexionar sobre nuestra salud mental.

Emociones como la tristeza y la ansiedad son parte del repertorio emotivo que todos vivenciamos y son parte del componente anímico de las personas, por eso es importante comprender lo que éstas significan para no confundirlas con pánico o angustia. Si usamos bien los conceptos, nos comprenderemos mejor y sabremos gestionar nuestras propias emociones de forma adecuada y funcional.

Intentemos no caer en el uso de frases cotidianas y sin sentido, seamos responsables de nuestro sentir y de cómo nos relacionamos con otros y con nosotros mismos, pero, sobre todo, seamos sensibles con quienes sufren psicológicamente, apoyemos, acompañemos y sobre todo orientemos con responsabilidad. En este día de la salud mental... ¿cuál es mi evaluación sobre esta en mi círculo cercano?

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

Derecho Laboral

Derecho de Familia

Derecho Penal

Derecho Civil

Derecho Administrativo

Derecho Tributario

Gestión Inmobiliario





Cortés Olguin
& Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

 Plaza #107, Vallenar

 +569 9345 3935

 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

ESTÁ PASANDO

Trabajador de Vallenar fallece en accidente minero en faena de Taltal

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un trabajador de 61 años, identificado como José Rojas, domiciliado en Vallenar, falleció tras sufrir un accidente laboral en la mina Rajo Aguilucho, perteneciente a Minera Las Cenizas, ubicada en la comuna de Taltal, Región de Antofagasta. La víctima se desempeñaba como operador de bulldozer para la empresa contratista Transportes Santa Elvira y realizaba movimientos de tierra cuando, por causas que se investigan, la maquinaria cayó aproximadamente 50 metros al fondo de una excavación. Según los antecedentes preliminares, la emergencia fue advertida luego de que el jefe de turno intentara comunicarse por radio con el trabajador sin obtener respuesta. Tras iniciar su búsqueda, fue encontrado al fondo de la excavación, donde se constató su fallecimiento. Las diligencias para esclarecer las circunstancias del hecho quedaron a cargo de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Antofagasta. El accidente se produce en medio de la preocupación por las muertes registradas durante este año en la actividad minera. De acuerdo con los antecedentes difundidos, durante 2026 se contabilizan 13 trabajadores fallecidos en faenas del sector, situación que ha generado cuestionamientos sobre las medidas de prevención y fiscalización. En este contexto, el diputado por Atacama y presidente de la Comisión de Minería de la Cámara, Cristián Tapia, solicitó una investigación exhaustiva para establecer las causas del accidente y eventuales responsabilidades. “Voy a pedir que la Fiscalía investigue a fondo lo que ha sucedido; llevamos 13 trabajadores falleci-



José Rojas, de 61 años, perdió la vida tras caer aproximadamente 50 metros mientras operaba un bulldozer en una faena de Minera Las Cenizas. El diputado Cristián Tapia cuestionó las condiciones de seguridad y pidió investigar lo ocurrido.

dos este año, 8 en el último mes, y aquí queda una familia destruida”, manifestó. Vallenar, para expresar sus condolencias. El legislador, expresó preocupación por quien señaló mantener una amistad de años con el trabajador, reiteró la necesidad de fortalecer la prevención de accidentes laborales. “Las herramientas están, pero lamentablemente no están siendo utilizadas”, afirmó. Hasta ahora no se han establecido oficialmente las causas de la caída de la maquinaria ni eventuales responsabilidades. La investigación deberá determinar las circunstancias del accidente que costó la vida al trabajador vallenarino, estableciendo si existieron fallas operacionales, deficiencias en las medidas de seguridad o eventuales incumplimientos de los protocolos establecidos para este tipo de faenas. Vallenar enfrentando una dolorosa pérdida y reabre el debate sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección para quienes diariamente desempeñan labores de alto riesgo en las faenas mineras del país. Este nuevo accidente fatal vuelve a instalar la preocupa-

CONFEMIN apoya reparación de la fundición de Potrerillos para evitar su cierre

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Dirigentes de la Confederación Minera de Chile (CONFEMIN) y del Sindicato N° 2 de Potrerillos expusieron ante la Comisión de Minería y Energía del Senado, presidida por Yasna Provoste, la necesidad de recuperar la fundición perteneciente a CODELCO División Salvador. En la sesión, que contó con el subsecretario de Minería, Álvaro González, destacaron su importancia estratégica para la producción de ácido sulfúrico y la generación de empleo en Atacama. El presidente del Sindicato N° 2, Andrés Pizarro, señaló que la fundición permanece paralizada desde junio de 2025, tras el colapso de una chimenea de la planta de ácido sulfúrico. Según indicó, CODELCO mantiene congeladas las inversiones para su reparación, pese a existir un informe favorable de COCHILCO. Por su parte, el presidente de CONFEMIN, Hugo Páez, llamó a preservar este centro industrial y proteger los empleos asociados a sus operaciones. Ambas organizaciones solicitaron la intervención del Senado para impulsar la recuperación de Potrerillos, considerando la demanda regional de ácido sulfúrico y su potencial para procesar minerales de la pequeña y mediana minería, con participación de ENAMI.



MOP inspecciona trabajos para mejorar la seguridad vial en Freirina y Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con foco en la seguridad vial y la conectividad de las comunidades, la seremi de Obras Públicas de Atacama, Paula Guerrero, desplegó una jornada de inspecciones en la provincia del Huasco, recorriendo sectores intervenidos por la Dirección de Vialidad en las comunas de Freirina y Alto del Carmen. En la Ruta C-46, comuna de Freirina, la autoridad regional inspeccionó el sector del puente Maitencillo, donde equipos de Vialidad trabajaron en el desnivel que se había generado en el acceso a la estructura producto del tránsito vehicular. Tras recorrer el lugar, Guerrero destacó la importancia de mantener una presencia activa en las rutas de la región. “Estar en terreno nos permite constatar directamente el resultado de las intervenciones y conocer las necesidades que se presentan en cada territorio. En Maitencillo se realizó un trabajo necesario para corregir el desnivel que se había generado en el acceso al puente, mejorando las condiciones de seguridad para quienes transitan diariamente por esta ruta”, señaló. La jornada continuó en la Ruta C-485, comuna de Alto del Carmen, en el sector de la variante ubicada junto al embalse Santa Juana, vía estratégica para la conexión entre Vallenar y el territorio cordillerano de la provincia. En este punto, Vialidad intervino un hundimiento de la calza-



da y posteriormente realizó trabajos con asfalto en frío, recuperando las condiciones de transitabilidad del sector. Al respecto, la seremi sostuvo que “la Ruta C-485 es fundamental para la conectividad hacia Alto del Carmen, por lo que era importante constatar cómo quedó este punto después de los trabajos reali-

zados. Nuestro despliegue en terreno nos permite identificar necesidades, coordinar a nuestros equipos y orientar las acciones donde se requieren, resguardando la seguridad y continuidad de las rutas que utilizan diariamente las comunidades del Valle del Huasco”. Las inspecciones forman parte del despliegue

territorial que mantiene el Ministerio de Obras Públicas en Atacama para dar seguimiento a las intervenciones que se ejecutan en la red vial y responder a las necesidades de conectividad de las distintas comunas de la región.

Comunidades indígenas del Huasco fortalecen coordinación con Delegación Presidencial

Representantes de comunidades indígenas del valle del Huasco sostuvieron un encuentro con el delegado presidencial provincial, Juan Donoso Gallardo, para coordinar acciones orientadas a fortalecer la participación, integración y reconocimiento de los pueblos originarios en el territorio. La reunión se desarrolló en el marco de la Mesa Autoconvocada de los Pueblos Originarios, instancia que mantiene un trabajo colaborativo desde hace más de dos años, promoviendo el diálogo con instituciones públicas y la preservación de las tradiciones e identidad cultural. Durante la jornada, el delegado destacó la importancia de mantener espacios permanentes de participación y coordinación con las comunidades. Asimismo, se relevó el trabajo de CONADI a través de su oficina provincial, ubicada en dependencias de la Delegación Presidencial del Huasco.

**Lonza**
CENTRO FERRETERO MTS

EN VENTA

GRÚA HORQUILLA YALE[®]

MODELO GP090VX

PRECIO
\$16.500.000

**AÑO**
2011

**COMBUSTIBLE**
Gas licuado LPG

**CAPACIDAD**
4.090 KGS

**PATENTE**
DBGT 99

**SERIE**
G813V02666H

 Contactarse a
ecardenas@lonza.cl

INVITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, su alcalde **Victor Isla Lutz** y el Honorable Concejo Municipal, junto a la Junta de Vecinos Padre Luis Gil Sellelles de la población Villa Concepción, presidida por doña Juana Díaz, invitan a la comunidad a disfrutar de

Teatro
EL CÓNDOR en Primavera

Una jornada cultural que contará con la presentación de las obras:
“La Literatura” y “El Flautista de Hamelin”
a cargo de esta agrupación infantojuvenil integrada por 25 participantes.
La actividad incluirá, además, una **presentación de danza artística** y finalizará con la **entrega de diplomas** y un **tríptico de reconocimiento** a los integrantes del grupo teatral.

**JUEVES 15 DE OCTUBRE de 2026**

**19:00 a 21:00 horas**

 **Hall del Centro de Extensión Cultural de Vallenar**

 I. Municipalidad de Vallenar

 **Florida**
2026

ESTÁ PASANDO

Gobierno Regional rechaza reclamación de Sonami contra Parque Nacional Desierto Florido

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Gobierno Regional de Atacama manifestó su rechazo a la reclamación presentada por la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) ante el Segundo Tribunal Ambiental, mediante la cual busca dejar sin efecto la declaratoria del Parque Nacional Desierto Florido. El gobernador Miguel Vargas Correa sostuvo que la protección de este ecosistema constituye una prioridad para la región y defendió la necesidad de compatibilizar la actividad minera con la conservación ambiental. La controversia surgió luego de que Sonami cuestionara los fundamentos técnicos de la creación del parque y advirtiera una eventual afectación de concesiones mineras. La acción judicial se presentó después de que el Ministerio de Bienes Nacionales rechazara una solicitud de invalidación del Decreto Supremo N° 12, que estableció el área protegida. A la reclamación se sumaron como terceros coadyuvantes distintas empresas mineras. El gobernador señaló que, si bien la minería representa el principal motor económico de Atacama, existen territorios cuyo valor natural requiere protección. “En Atacama, la minería tiene espacio para desarrollarse, pero no todo el territorio puede estar disponible para ser explotado”, afirmó, agregando que el crecimiento productivo debe ser compatible con la conservación del patrimonio natural. Vargas también destacó las oportunidades que ofrece el Desierto Florido para diversificar la economía regional mediante actividades vinculadas al turismo, la investigación científica, la educación y el emprendimiento. En ese sentido, sostuvo que su conservación puede contribuir a generar nuevas oportunidades de desarrollo para



El gobernador Miguel Vargas cuestionó la acción presentada ante el Segundo Tribunal Ambiental y reafirmó su compromiso con la conservación del parque. Además, anunció que impulsará su reconocimiento como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

las futuras generaciones. Asimismo, el gobernador de intervenir directamente El Parque Nacional Desierto Florido fue creado oficialmente en 2023, luego de un proceso de trabajo técnico, científico e institucional orientado a proteger este fenómeno natural característico de Atacama. La autoridad regional insistió en que su preservación responde a la necesidad de resguardar un ecosistema de alto valor ecológico y paisajístico. Gobierno Regional no puede como parte por carecer de legitimación activa, dado que la reclamación busca invalidar un acto administrativo del Ministerio de Bienes Nacionales. No obstante, expresó su respeto por las atribuciones del Segundo Tribunal Ambiental y señaló que estarán atentos a su resolución. Finalmente, según antecedentes contenidos en el Ordinario N° 162/2025 del

Ministerio de Minería, de las 21 faenas identificadas dentro del polígono del parque, 17 se encuentran abandonadas, dos operarían irregularmente, una está proyectada y otra registra su exploración finalizada. El documento señala que ninguna cuenta con servidumbre constituida.

Regantes de Atacama y Coquimbo podrán postular a fondos para mejorar calidad del agua de riego

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Comisión Nacional de Riego (CNR) mantiene abierta hasta el 15 de octubre la postulación al concurso nacional 21-2026 “Calidad de aguas para obras intra y extraprediales”, que dispone de \$650 millones a nivel nacional, de los cuales \$200 millones están destinados al Norte Chico. La convocatoria está dirigida a agricultores y organizaciones de usuarios de aguas de Atacama y Coquimbo, con el objetivo de financiar proyectos que mejoren la calidad del recurso hídrico destinado a la producción agrícola. Las iniciativas podrán contemplar obras de tecnificación de riego, infraestructura civil y tecnologías destinadas a reducir o eliminar contaminantes orgánicos e inorgánicos presentes en el agua. La coordinadora zonal de la CNR en Atacama y Antofagasta, Valentina Barraza, destacó que el concurso permitirá fortalecer la seguridad hídrica y el uso eficiente del recurso. Por su parte, el seremi de Agricultura de Atacama, Guillermo Procuriza, subrayó la importancia de mejorar la calidad del agua para garantizar una producción agrícola segura y sustentable. Las bases están disponibles en www.cnr.gob.cl, donde las postulaciones deberán realizarse exclusivamente en línea, hasta las 23:59 horas del jueves 15 de octubre de 2026.



Finalizan labores de búsqueda de buzo desaparecido en Chañaral de Aceituno

Sin resultados positivos concluyeron las labores de búsqueda de Carlos Aquea, buzo de 46 años desaparecido desde el pasado 26 de septiembre en Caleta Chañaral de Aceituno. De acuerdo con la información proporcionada por la Armada de Chile al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), se determinó

dar por finalizadas las operaciones de búsqueda, luego de que los esfuerzos desplegados no permitieran localizar a la persona desaparecida. En el operativo participaron equipos de la Armada de Chile, Bomberos, integrantes del sindicato de pescadores y particulares, quienes colaboraron en las labores destinadas a dar con su paradero. Pese al trabajo conjunto, las diligencias concluyeron sin resultados positivos.



Observatorio Laboral Atacama analiza cambios en perfiles de transporte y educación

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Observatorio Laboral Atacama, programa de la Subsecretaría del Trabajo ejecutado por INACAP Sede Copiapó, presentó los resultados del Estudio de Profundización de Ocupaciones 2026, investigación que analiza las transformaciones que enfrentan tres perfiles laborales de los sectores transporte y educación, identificando nuevas competencias y necesidades de capacitación. El estudio abordó las ocupaciones de conductor de taxi básico, mantenedor de buses eléctricos y coordinador de convivencia educativa. En el primer caso, identificó desafíos relacionados con la digitalización del transporte, el crecimiento de las aplicaciones móviles y la incorporación de nuevas tecnologías. Respecto de los mantenedores de buses eléctricos, destacó la necesidad de conocimientos especializados en electricidad, electrónica, diagnóstico y seguridad para trabajar con sistemas de alta tensión. En el ámbito educativo, el per-



fil de coordinador de convivencia enfrenta mayores exigencias relacionadas con la prevención de la violencia, inclusión, mediación y bienestar escolar, además de nuevas disposiciones norma-

tivas que requieren actualizar las competencias de quienes desempeñan estas funciones. El jefe de proyecto del Observatorio Laboral Atacama, Raúl Díaz, destacó que los resultados

permitirán evaluar la actualización o creación de perfiles ocupacionales para futuros procesos de certificación laboral, contribuyendo al reconocimiento de las competencias de los trabajadores.

La investigación también entrega recomendaciones para fortalecer la capacitación y adecuar la formación a las nuevas exigencias del mercado laboral.



RADIO PANORAMA VALLENAR ESTÁ DESARROLLANDO SU PROYECTO

PANORAMA LITERARIO DEL HUASCO: OCHO ESCRITORAS Y ESCRITORES NOS NARRAN SU VIDA Y SU OBRA



RUT GUERRERO



PATRICIA RIVERA



NELLY BLAMEY



XIMENA BAZAES



JUAN RIVERA



WILSON DÍAZ



MAURICIO GUERRERO



ALBERTO TAPIA

Proyecto Financiado por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social/FFMCS 2026



El Noticiero del
HUASCO

RADIO



Sólo escúchala

**MÚSICA Y NOTICIAS PARA LA
PROVINCIA**



BUSCALA EN

WWW.ELNOTICIERODELHUASCO.CL